



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 29 DIC 2016
EXP-UNC: 65670/2016

VISTO:

Los comprobantes de gastos varios que integran la Caja Chica del Área Central, presentados durante el mes de diciembre 2016 con posterioridad a la presentación del cierre de la Circular 9 de la DGCF;

CONSIDERANDO:

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de este Decanato, bajo la modalidad de caja chica;

Que los gastos de refrigerio obedecen a distintas reuniones de trabajos mantenidas por este Decanato;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado:

FECHA	FIRMA	MONTO
29/12/2016	Moyano Dario	\$1220,00
29/12/2016	Servicio Taxi	\$62,15
28/12/2016	Servicio Taxi	\$62,15
29/12/2016	Pecoraro Cristian	\$230,00
TOTAL		\$1574,30

correspondiente a gastos varios, de traslados y refrigerio para reuniones de las Secretarías de esta Facultad por la suma de \$1574,30 (Pesos Un Mil Quinientos Setenta y Cuatro con 30/100)

Artículo 2do.: Disponer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con partidas disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
GCM/pca

2579

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC